

RESOLUCION
Nº 1271/94

EXPEDIENTE Nº 1883/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.1387

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1994.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para realizar una contratación directa, a los efectos de lograr la provisión y colocación de toldos y guardatoldos con destino a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Comercial nros. 13 y 14 de esta Capital, con sede en al calle Avenida Callao 635- Piso 2º; y teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 56, Inciso 3º, Apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada nº 53/88,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar al Departamento de Compras a realizar la contratación directa pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexos obrantes a fs. 9/12.-

2º) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS UN MIL SEISCIENTOS VEINTE (\$ 1.620.-) - a la Cuenta "Estructuras metálicas acabadas" (05-17-00-00-01-0097-2-7-4-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1994.-

3º) Regístrese y devuélvanse las actuaciones a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-


RICARDO LEVENE (H)